

# ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

# CONSEJO LOCAL DRAFE USME ACTA No 06 SESIÓN ORDINARIA \_\_\_X\_ EXTRAORDINARIA \_\_\_\_

FECHA: Viernes, 13 de Junio 2025

**HORA**: 03:00 p.m.

**LUGAR O PLATAFORMA:** Parque Virrey Sur

#### **ASISTENTES:**

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejera	Rosa Inés Capera Gutiérrez
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	Consejero	Hugo Flórez Clavijo
Discapacidad	Consejero Efrén Saul Ramos Muño	
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejera	Doris Marina Angulo Ramos
Grupos étnicos o sociales	Consejero	Cristian Javier Beltrán Moreno
Alcaldía Local	Delegado Tatiana Serrano	
IDRD	Delegado Yenifer Moreno Arias	

#### **AUSENTES:**



SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Juntas de Acción Comunal		Consejero	Juan Manuel González Bilbao
Jóvenes	No volvió a participar	Consejera	Anyi Yulied Chocontá Salamanca
Educativo	No volvió a participar	Consejero	Brayan Stick Rubiano Martínez
SCRD	Cruce de agenda	Delegada	Diana Vargas

#### **INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Junta Administradora Local	Jhon Fredy Jiménez

No de consejeros Activos:11
No de consejeros Asistentes:7
No de consejeros Ausentes:4
No de consejeros Ausentes con justificación:3_
No de Invitados a la sesión:1_
Porcentaje de asistencia de consejeros activos _63_% Quorum deliberatorio_X_ decisorio_X_

### I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Plan de Acción 2025
- 4. Proceso de Elecciones Atípicas



- 5. Información sobre el boletín de consejeros
- **6.** Asuntos varios

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

#### **AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN**

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Usme se aprueba la decisión.

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 7 personas entre consejeros y delegados con voz y voto, con los cuales se cumple el quórum suficiente para sesionar.

#### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los consejeros y delegados presentes aprueban el orden del día.

#### **PLAN DE ACCIÓN 2025**

La delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Yenifer Moreno, informa que, hasta el momento, no ha logrado identificar el Plan de Acción desarrollado en la vigencia anterior, dado que este no se encuentra disponible en el repositorio de Drive de la entidad.

En consecuencia, el consejero Hugo Flórez propone elaborar una matriz que pueda ser alimentada de manera constante por todos los consejeros con las propuestas y acciones que consideren pertinentes para integrar al nuevo Plan de Acción. Una vez recopilada la información, esta será organizada y presentada para su aprobación.



En base a lo anterior, se acuerda remitir por correo electrónico el enlace y la información correspondiente a la matriz en Drive del consejo DRAFE, con el fin de que los consejeros puedan registrar y consolidar las acciones previstas para el Plan de Acción 2025.

#### PROCESO DE ELECCIONES ATÍPICAS

En la reunión del pasado 2 de mayo, durante el seguimiento a la asistencia de los miembros, se evidenció que la consejera del sector juventud acumulaba un total de cinco inasistencias a las sesiones del consejo.

El 5 de mayo se remitió un correo electrónico citando el artículo 8 del reglamento, en el que se establecen las causales de retiro, específicamente la no asistencia a dos sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año. No obstante, no se recibió respuesta formal; únicamente se registraron mensajes indicando que no tenía acceso al correo por fallas en el almacenamiento. Posteriormente, se intentó establecer comunicación telefónica, sin obtener respuesta.

En cuanto al sector educativo, se registra igualmente un total de cinco inasistencias. Se siguió el mismo procedimiento, enviando comunicación por correo electrónico y contactando telefónicamente. En esta última vía, el consejero manifestó que sus ausencias obedecían a compromisos laborales. Sin embargo, según el seguimiento interno de las sesiones, no se cuenta con las excusas respectivas.

De acuerdo con lo anterior, y con el propósito de garantizar el debido proceso, el Consejo Local de Usme durante la presente sesión, se definió de manera unánime la aplicación del reglamento interno para los sectores de jóvenes y educativo, en concordancia con los lineamientos vigentes y asegurando el respeto a las disposiciones establecidas.

Se estableció comunicación con la articuladora de participación, Solanye Castiblanco, para tratar el tema. El 2 de mayo se dialogó sobre el segundo en lista, verificando que existe un joven que



cumple con los requisitos establecidos al momento de su postulación y elección, incluyendo el número de votos obtenidos. A partir de dicha fecha, se programó la realización de la reunión ordinaria correspondiente, con el fin de dar a conocer la información y continuar con el debido proceso. Este incluye informar formalmente a la articuladora para que emita la comunicación respectiva, en la cual se deje constancia de que se ha cumplido el procedimiento y se consulte al joven si acepta o no ocupar la curul.

En cuanto al sector educativo, se evidenció que no existe un segundo en lista, motivo por el cual se deberá iniciar el trámite para solicitar el aval correspondiente al proceso de elecciones atípicas. Como compromiso, se estableció realizar una reunión con la presidenta para revisar el documento de solicitud y proceder conforme al formato determinado.

#### INFORMACIÓN SOBRE EL BOLETÍN DE CONSEJEROS

La delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte da lectura al correo emitido por la Oficina de Asuntos Locales, en relación con el punto correspondiente del orden del día. En el mensaje se solicita el apoyo para que, de manera mensual, se diligencie un cronograma de actividades y se registren noticias relacionadas con los consejeros y consejeras, con el fin de construir un boletín mensual que será enviado a los consejos al finalizar cada mes. Este boletín incluirá reseñas, fotografías y demás información que permita documentar y visibilizar las actividades realizadas.

#### **ASUNTOS VARIOS**

1. El consejero **Efrén** realiza un llamado a la presidenta, en primer lugar, respecto al horario de inicio de las reuniones.

Asimismo, se señala la existencia de un error administrativo consistente en no exigir que las actas sean subidas al repositorio o enviadas al correo electrónico institucional. Esta situación ha



generado inconvenientes en la gestión documental y ha dificultado el acceso a información relevante, como la correspondiente al reglamento interno.

2. El consejero Hugo Flórez informó que estableció comunicación con Carlos Vera, responsable de la iniciativa de los jóvenes, y explicó que en la reunión donde se aprobó dicha iniciativa se acordó la entrega de un kit para cada una de las UPZ y para el DRAFE. Al momento de recibir el documento correspondiente, surgió la inquietud debido a que la consejera Anyi Chocontá no estuvo presente en la reunión; sin embargo, tras la consulta legal se determinó que, siendo consejera, así no se haya completado el trámite de elección, si participó en la construcción de la iniciativa, esta debe cumplirse. En consecuencia, el kit asignado al DRAFE deberá ser entregado con el acta respectiva de la alcaldía, y será el pleno del DRAFE quien determine, mediante acta, a qué institución educativa o escuela se destinará. Esto como información a tener en cuenta, dado que la próxima semana, según lo comunicado, se estará realizando la entrega oficial.

Por otro lado, respecto a la Copa Usme de Fútbol, se manifestó que la ruralidad debería contar con un cupo; sin embargo, al momento de la convocatoria a la reunión correspondiente, no estuvo presente el representante del sector rural. En este sentido, se indicó que las decisiones que adopte la alcaldía no dependen de la responsabilidad del consejero. Asimismo, se presentó la relación de los equipos inscritos y, tras la revisión del documento para las respectivas subsanaciones, se evidenció que queda un cupo disponible, el cual, a consideración del consejero, debería ser asignado directamente previa conversación con Juan Carlos para su aprobación.

3. La presidenta del consejo, Doris Angulo, hizo mención a su participación en un espacio del IDPAC, señalando que su presencia allí se dio con el propósito de articular acciones entre el DRAFE y el IDRD. Destacó la importancia de fomentar la diversidad y garantizar que la participación incluya todas las voces, en especial las de las minorías, niños, comunidades LGTBI y demás grupos poblacionales. Asimismo, se sugirió que, desde la instancia, se impartan talleres



y capacitaciones orientadas a empoderar a los líderes comunitarios y a la ciudadanía en general, fortaleciendo sus habilidades en formulación de proyectos, argumentación y liderazgo.

Se solicitó que los escenarios deportivos comunitarios, como canchas de barrio, parques y polideportivos sean utilizados como espacios para identificar líderes y conocer de primera mano las necesidades reales de la comunidad en materia de infraestructura, programas y seguridad. Se enfatizó que no debe ser la comunidad la que acuda a contratistas o funcionarios, sino que estos deben acercarse y recorrer los territorios, reconociendo que los líderes locales conocen mejor las problemáticas de sus barrios.

También, se propuso la creación de canales y herramientas accesibles que faciliten el acceso a la información y fortalezcan la participación ciudadana, incluyendo mecanismos como cabildos abiertos, presupuestos participativos, Día de la Ciudadanía, consejos locales de planeación y plataformas digitales. Estos canales deben ser fáciles de usar y estar al alcance de toda la población, incluyendo personas mayores y con discapacidad.

#### **COVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN**

La siguiente sesión se desarrollará el día jueves, 14 de agosto de 2025



## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

	PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENT E	APROBACIÓ N (SI - NO)	OBSERVACION ES



TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Revisar el reglamento interno en su última actualización (Finales año 2024)	Yenifer Moreno	Próxima sesión
Crear DRIVE del DRAFE para actualizar los documentos correspondientes, utilizando el correo del DRAFE que proporcionara el Consejero Hugo Flórez (Enviar contraseña a la presidenta).	Doris Ramos – Yenifer Moreno	A convenir
Reunión con la presidenta para realizar el documento de solicitud de elecciones atípicas para el sector educativo.	Doris Ramos – Yenifer Moreno	A convenir

## V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN



En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por: (Original Firmado)

# DORIS MARINA ANGULO RAMOS PRESIDENTA

YENIFFER CATHERIN MORENO ARIAS REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA EN LA SESIÓN

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.